

Las jubilaciones aumentarán 17,04% en marzo y habrá bonos de hasta 15.000 pesos para los que cobren la mínima

11/02/2023



Los haberes de los jubilados y pensionados tendrán un aumento del 17,04% a partir de marzo, anunciaron hoy el ministro de Economía, Sergio Massa; y la directora de la Administración Nacional de Seguridad Social (Anses), Fernanda Raverta.

A esos incrementos se sumará un refuerzo de \$15.000 para las jubilaciones y pensiones de hasta dos haberes mínimos, lo que permitirá que ninguna jubilación quede por debajo de los 73 mil pesos a partir de marzo.

Raverta y Massa anunciaron hoy un refuerzo para las

jubilaciones y pensiones de hasta dos haberes mínimos, que permitirá que ninguna jubilación quede por debajo de los 73 mil pesos, más el aumento correspondiente a la Ley de Movilidad.

Este incremento, el primero de los cuatro que se otorgarán en el año, será de 17,04 por ciento para todos los beneficiarios de la Seguridad Social, en el que el 84 por ciento del total son jubilados y pensionados, lo que equivale a un total de 6,1 millones).

Asimismo, la Asignación Universal por Hija e Hijo (AUH) subirá a 11.465 pesos, informaron desde el organismo previsional.

En tanto, el refuerzo será de 15 mil pesos por mes que se abonará en marzo, abril y mayo para quienes perciban hasta una jubilación mínima y que irá decreciendo progresivamente hasta los 5000 pesos para los que perciban hasta dos haberes mínimos.

De esta manera, con estos incrementos, la jubilación mínima ascenderá a 73.665 pesos.

Massa y Raverta señalaron que en 2019, cuando comenzó la actual gestión, la jubilación mínima era de 14 mil pesos y que ahora llegará a 73.665 pesos.

Con esta medida, la jubilación mínima aumenta un 11 por ciento en términos reales desde diciembre de 2019, recuperando así parte del 19,5 por ciento perdido durante el gobierno anterior.

Massa dijo que “venimos trabajando codo a codo con Anses para recorrer este camino de mejora, no sólo en jubilaciones, sino también en otras prestaciones de la seguridad social».

«Esta medida que estamos tomando para jubilados y pensionados nos va a permitir que el camino a recorrer en los próximos tres meses sea de mejora en la jubilación de base pero,

además, de refuerzo desde el Estado para garantizar que el ingreso se vea mejorado”, subrayó el ministro.

Raverta, por su parte, enfatizó que “poder decir que recuperamos 11 puntos de los casi 20 que se perdieron en el gobierno anterior es muy importante. Destruir es un instante y reconstruir y volver a garantizar que el bolsillo de los jubilados les permita vivir con dignidad es mucho más lento”.

“Un jubilado de la mínima va a tener en marzo como haber una jubilación de 73.665 pesos. Es decir, que ningún jubilado cobrará menos de 73 mil pesos”, concluyó la titular de la Anses.